

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

79-05

27 JUL, 2005 SALTA,

Expte. No.4.904-04

VISTO:

La Res No. 094-05 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión de funciones a SOCIOLINGUISTICA de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350-87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art.41 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 10.- FIJAR el día 23 de setiembre de 2005, a las 15.00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión de funciones a SOCIOLINGUISTICA, de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 20.- FIJAR el 23 de setiembre de 2005, a las 17.00 hs.,para la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 30.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y Dpto.

Docencia para la prosecución del trámite.-

Prof. Susana ines Fernandez SECRETATUA FACULTAD DE HUMANDADES - UNSA

E. CATALINA BULIUBASICH DECANA

Bad de Humanidades - UNSa.